



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**ALGETE**

PERSONAL

Que mediante acuerdo plenario de fecha 22 de diciembre de 2011, se acordó la aprobación de la corrección de errores y modificación de provisión de dos plazas de la relación de puestos aprobada inicialmente.

Es lo que se hace público por el plazo de quince días, a efectos de alegaciones o, en su caso, reclamaciones.

En Algete, a 12 de enero de 2012.—El concejal-delegado, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(03/1.664/12)